

**Notificación PQRD**

1 mensaje

notificaciones@asmetsalud.com <notificaciones@asmetsalud.com>

27 de octubre de 2025, 9:02 a.m.

Responder a: notificaciones@asmetsalud.com

Para: autorizacion.servicios@risaralda.gov.co

Modulo PQRD

Cordial Saludo,

Estimado usuario, para Asmet Salud EPS SAS es importante el cuidado de su salud y la de su familia, por ello nos permitimos notificar la respuesta frente a su solicitud **200579797**
La cual puede ser consultada en el siguiente link <https://oficinavirtual.asmetsalud.com/#/ov/afiliados/consulta-de-PQR>

Este es un mensaje automatico, por favor no responda a esta cuenta de correo.

Fuente: Modulo PQRD



AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Solo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que el que en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo y NO representa la posición oficial de Asmet Salud EPS